



RES. DECECO N° 336/23

Salta, 15 de Mayo de 2023

EXPEDIENTES N° 20.400/22, 20.409/22 y
20.434/22

VISTO: La Res. DECECO N° 312/23, mediante la cual se modifica la fecha de cierre de inscripción para los diferentes llamados a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **cargos regulares de Profesores y Auxiliares de la Docencia**, de las carreras Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003 y 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003 y 2022, de Sede Central, Sede Metán – Rosario de la Frontera y Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal en Transición, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución DECECO N° 312/23, se modificó la fecha de Cierre de Inscripción, para las distintas convocatorias para cubrir cargos regulares de Profesores y Auxiliares de la Docencia por haberse otorgado asueto Académico y Administrativo el día 11 de Mayo de 2023, por conmemorarse los "51 años de la creación de la Universidad Nacional de Salta, 11/05/1972 - 11/05/2023".

Que por Resolución N° 202 – FRMT-23, se dispone asueto Académico y Administrativo para el día 15 de mayo de 2023, por la celebración del día del docente universitario, en el ámbito de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal en Transición.

Que es necesario modificar la fecha establecida como Cierre de Inscripción, para las inscripciones que se realizan en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal en Transición, a fin de no entorpecer la presentación de Solicitudes de Inscripción.

Que corresponde emitir el acto administrativo modificando la fecha de Cierre de Inscripción de los diferentes llamados a concursos públicos, que se tramitan en los expedientes de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR en la Resolución DECECO N° 312/23, la fecha de inscripción para los diferentes llamados de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal en Transición, de la siguiente manera:

Donde dice:

"Período de Inscripción: 20/04/23 al 15/05/23

en Sede Regional Tartagal en el horario de 11:00 a 18:00 horas",


debe decir:

"Período de Inscripción 20/04/23 al 16/05/23, inclusive,

en Dirección Docencia y Alumnos de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal en Transición, en el horario de 11:00 a 18:00 horas"

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal en Transición, a la Directora de Carrera, Cra. Alejandra NAVAS, a las Direcciones General Administrativa y Académica, y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl


Cra. María Rosa Penza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. de Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Mg. ANGÉLICA ELMIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa